



DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS  
EQUIPO REGISTROS TECNICOS  
N° 241 del 06/02/2012

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.  
INSCRIPCION REGISTRO NACIONAL  
DE CONSTRUCTORES VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD  
PRIVADA PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO 07 FEB 2012

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 0225

**VISTOS;**

- a) La solicitud presentada por la empresa **CONSTRUCTORA REYES BERRIOS LIMITADA** para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) El Informe Jurídico N°. 33 de fecha 10/01/2012 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 18 de fecha 30/01/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- d) El D.S. N° 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus modificaciones posteriores;
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio.
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

**RESOLUCION**

1. Inscribese a la entidad **CONSTRUCTORA REYES BERRIOS LIMITADA (CONSTRUCTORA REISA LTDA.)** Rut N° 77.010.250-2, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en **PRIMERA CATEGORÍA**, dado que se encuentra con su inscripción vigente en el Rubro de Edificación del Registro de Contratistas, según Resol. N° 74 de fecha 18/01/2012, para operar en la Región I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,XIII,XIV y XV.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

  
  
JORGE VERA TOLEDO  
ARQUITECTO  
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO

  
CRD/srs

**DISTRIBUCIÓN:**

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA
- REGISTRO DE CONSTRUCTORES VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **CONSTRUCTORA REYES BERRIOS LIMITADA.**
- COLINA DEL PEUMO 970**
- LAS CONDES**



